

Núm. 176

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 25 de julio de 2017

Sec. III. Pág. 68747

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 7 de julio de 2017, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Terapia Ocupacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado en Terapia Ocupacional por la Universidad de Salamanca, publicado mediante Resolución de 31 de marzo de 2011 de la Universidad de Salamanca, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de mayo.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Terapia Ocupacional por la Universidad de Salamanca.

Salamanca, 7 de julio de 2017.-El Rector, Daniel Hernández Ruipérez.

ANEXO

Plan de estudios de Graduado en Terapia Ocupacional por la Universidad de Salamanca

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Código titulación: 2502056

Tipo de materia	Créditos	
Formación básica	60	
Obligatorias	117	
Optativas		
Prácticas externas	42	
Trabajo fin de Grado	6	
Créditos totales	240	

	Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Organización
Formación básica.	Anatomía del Aparato Locomotor.	Formación básica.	6	Semestral.
	Fisiología humana.	Formación básica.	6	Semestral.
	Sociología y Antropología.	Formación básica.	6	Semestral.
	Bases Psicobiológicas de la conducta.	Formación básica.	6	Semestral.
	Cinesiología y valoración física funcional.	Formación básica.	6	Semestral.
	Neuroanatomía y sistemas corporales.	Formación básica.	6	Semestral.
	Procesos Psicológicos Básicos.	Formación básica.	6	Semestral.
	Salud Pública.	Formación básica.	6	Semestral.
	Psicología del Desarrollo.	Formación básica.	6	Semestral.
	Psicopatología.	Formación básica.	6	Semestral.

cve: BOE-A-2017-8840 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 176 Martes 25 de julio de 2017 Sec. III. Pág. 68748

	Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Organización
Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia.	Fundamentos de Terapia Ocupacional.	Obligatoria.	5	Semestral.
	Metodología de la Ciencia.	Obligatoria.	3	Semestral.
	Psicología de la salud.	Obligatoria.	4	Semestral.
	Introducción a la evaluación psicológica en Terapia Ocupacional.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Actividades de la Vida Diaria.	Obligatoria.	5	Semestral.
	Adaptación funcional, productos y tecnologías de apoyo y ergonomía.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Técnicas en reeducación psicomotora.	Obligatoria.	4	Semestral.
	Teoría y Técnica de la Terapia Ocupacional.	Obligatoria.	5	Semestral.
	Evaluación e intervención en el ámbito de la Salud.	Obligatoria.	5	Semestral.
	Evaluación e Intervención en el ámbito de los Servicios Sociales.	Obligatoria.	4	Semestral.
	Evaluación e intervención en la vejez.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Productos de Apoyo: Ortesis y Ortoprótesis.	Obligatoria.	3	Semestral.
	Psicología de la discapacidad.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Apoyo psicosocial ocupacional a través de actividades artísticas.	Obligatoria.	3	Semestral.
	Evaluación e intervención en el ámbito de la Educación.	Obligatoria.	5	Semestral.
	Inserción laboral.	Obligatoria.	5	Semestral.
	Técnicas de modificación de conducta aplicadas a la terapia ocupacional.	Obligatoria.	6	Semestral.
Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas.	Afecciones neurosensoriales y sus tratamientos médico-quirúrgicos y/o protésicos.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Psiquiatría.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Patología médica.	Obligatoria.	5	Semestral.
	Patología quirúrgica del aparato locomotor.	Obligatoria.	5	Semestral.
	Geriatría.	Obligatoria.	5	Semestral.
	Terapia Ocupacional en patología pediátrica.	Obligatoria.	4	Semestral.
	Aplicaciones de la Terapia Ocupacional en las afecciones médicosexuales.	Obligatoria.	5	Semestral.
Optativas.	Optativas.	Obligatoria.	15	Semestral.
Prácticas externas.	Prácticas externas.	Prácticas externas.	42	Semestral.
Trabajo fin de Grado.	Trabajo fin de Grado.	Trabajo fin de Grado.	6	Semestral.

cve: BOE-A-2017-8840 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 176 Martes 25 de julio de 2017 Sec. III. Pág. 68749

Materias optativas

	Asignatura	Créditos ECTS	Organización
Itinerario. Aplicaciones en el ámbito psicosocial y educativo.	Arteterapia.	3	Semestral.
	Diversidad cultural y Terapia Ocupacional.	3	Semestral.
	Habilidades Sociales y su aplicación desde los Servicios Sociales.	3	Semestral.
	Intervención comunitaria en Terapia Ocupacional.	3	Semestral.
	Musicoterapia.	3	Semestral.
	Reeducación del lenguaje.	3	Semestral.
Itinerario. Aplicaciones en el ámbito clínico-sanitario.	Actividad física y salud.	3	Semestral.
	Actuación del terapeuta ocupacional ante el enfermo neuroquirúrgico.	3	Semestral.
	Actuación del terapeuta ocupacional ante los trastornos de la comunicación humana y de la deglución.	3	Semestral.
	Anatomía palpatoria.	3	Semestral.
	Primeros auxilios.	3	Semestral.
	Rehabilitación médico-funcional.	3	Semestral.
	Sexualidad y discapacidad.	3	Semestral.
	Papel de la Terapia Ocupacional en la recuperación de la enfermedad mental.	3	Semestral.
	Discapacidad visual y baja visión.	3	Semestral.
Común.	Accesibilidad del entorno físico.	3	Semestral.
	El trabajo de campo aplicado a la Terapia Ocupacional.	3	Semestral.

[•] Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X